

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N °: 0010161610

VALOR: \$ 10.50

No. : 021-DV-2019-MTS-EP

FECHA: 12/04/2019

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA			RUC	
COOPERATIVA DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EL PUMA			2190000764001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	INTRACANTONAL URBANO	TRANSPORTE PÚBLICO

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-RPO-21-UAPTS-2012	09/10/2012	
0008-CS-21-2015-ANT	30/01/2015	09/10/2022
052-CS-21-2015-MTTTSVS	28/12/2015	

DATOS DEL SOCIO QUE SALE		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
44	BARRERA RUILOVA WILSON NAPOLEÓN	060156291-1

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
AAM-0756	HINO	1998	FD2HPS10575	H07CTA42401	AUTOBÚS	BUS
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
BLANCO	CELESTE	40	6728	8.00 T	01/02/2016	30/01/2021

NOTA: En referencia a la Resolución N° 082-DIR-2015-ANT, se establece el plazo de 20 años de vida útil a los vehículos en la modalidad intracantonal tipo bus, por lo cual el socio presenta la declaración juramentada del vehículo ha deshabilitarse para luego someterse al proceso de chatarrización.


Ing. Jasmina Córdova
 Gerenta General MTS-EP

Lo certifica


Dr. Manuel Olaya Suarez
 Secretario MTS-EP

